



COMITÉ ACADÉMICO

ACTA No. 07 DE 2018 - 05 -09

HORA: 11:00 a.m.
LUGAR: SALA DE REUNIONES DE LA RECTORÍA

MIEMBROS- ASISTENTES

DOCTOR: ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
VICERRECTOR ACADÉMICO

DOCTOR: JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

INGENIERO: JAIME PARRA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DIRECTORES DE PROGRAMA
SECRETARIO TÉCNICO

PROFESOR: CESAR AUGUSTO CASAS DÍAZ
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

ORDEN DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ENTREVISTA A CANDIDATOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum reglamentario y se establece que están presentes todos los miembros del Comité Académico.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El único punto a tratar en la reunión es efectuar las entrevistas a los candidatos que superaron el puntaje mínimo establecido en el Acuerdo 015 del 28 de agosto de 2017 del Consejo Superior, por medio del cual





COMITÉ ACADÉMICO

ACTA No. 07 DE 2018 - 05 -09

se reglamenta la designación de los decanos de las facultades de la Universidad de Cundinamarca.

En ese sentido, se establece que se hará entrevista a los siguientes aspirantes:

a) AURA ESTHER ÁLVAREZ LARA	C.C. 41.760.837
b) EDILBERTO TORRES MARIÑO	C.C. 19.432.069
c) JOSÉ LIBARDO ROJAS AMAYA	C.C. 5.796.274
d) JAIME AUGUSTO PORRAS JIMÉNEZ	C.C. 14.241.427
e) IRMA RUBIELA CALDERÓN DE ZEQUEDA	C.C. 39.557.796

Una vez leído el orden del día se somete a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad.

El Doctor Orlando Blanco hace entrega del instructivo de la entrevista a realizar, de tal manera que se tengan unificados los criterios de evaluación por parte de los miembros del Comité Académico.

A continuación se hace el sorteo para determinar el orden en que serán llamados a la entrevista los candidatos, y se procede con las entrevistas de manera individual.

3. ENTREVISTA A CANDIDATOS.

Tal como lo señala el Acuerdo 015 de 2017, para la etapa de entrevista se dará una calificación máxima de 30 puntos. En este sentido, se conviene otorgar hasta 3 puntos por cada uno de los 10 ítems que se muestran a continuación:

- a) Liderazgo
- b) Pensamiento estratégico
- c) Capacidad de negociación
- d) Toma de decisiones
- e) Planificación y organización
- f) Transparencia
- g) Innovación del conocimiento
- h) Compromiso con la institución
- i) Comunicación efectiva
- j) Conocimiento del entorno

Se procede con las preguntas y cada miembro del Comité Académico califica de manera individual. Concluidas las entrevistas, se hace un





COMITÉ ACADÉMICO

ACTA No. 07 DE 2018 - 05 -09

consolidado del puntaje obtenido por cada aspirante. El resultado del consolidado es el siguiente:

NOMBRE	CEDULA	PUNTAJE
Aura E. Álvarez Lara	41.760.837	26.5
Edilberto Torres Mariño	19.432.069	21.0
José L. Rojas Amaya	5.796.274	26.2
Jaime A. Porras Jiménez	14.241.427	26.5
Irma R Calderón de Zequeda	39.557.796	20.0

Siendo las 2:30 p.m. y agotado el orden del día, se procede a elaborar y a suscribir la presente acta por parte de los miembros del Comité Académico.

ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
Vicerrector Académico

JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA SÁNCHEZ
Director de Investigaciones

JAIME PARRA GONZÁLEZ
Representante Directores Programa
Secretario Técnico

CESAR A. CASAS DÍAZ
Representante de los Docentes